Medios Obson®

EL TIEMPO

AÑO 11 NO. 3335
SÁBADO 28 NOVIEMBRE 2026

CD. OBREGÓN, SON., MÉX.

Fortalece Itson oferta educativa



En el marco de sus 71 años de historia y 50 años de Autonomía Universitaria, Jesús Héctor Hernández López, rector del Instituto Tecnológico de Sonora (Itson), presentó, en Sesión Solemne del Honorable Consejo Directivo, los resultados más relevantes de su Informe General de Actividades 2025-2026, en el que sobresalen el crecimiento académico, la consolidación de la investigación científica, el impulso a la vinculación social y la modernización de la infraestructura, como resultado del trabajo conjunto de la comunidad universitaria.

»» PÁG. 4

PÁG. 6



ALERTA DE GÉNERO NO FRENA EMBARAZO ADOLESCENTE

PÁG. 9



REDUCE SONORA POBREZA LABORAL

PÁG. 12



TOMAN PROTESTA A NUEVOS CONSEJEROS

PÁG. 13



TORMENTA INVERNAL CUBRE ZONA SERRANA

PÁG. 21



REALIZAN CATEO EN CERESO LOCAL

PÁG.19



MÉXICO CONQUISTA LIDERATO DE GRUPO

PÁG. 18



CIERRAN 'LOS TIGRES DEL NORTE' EL 2026 CON 'SIEMPRE PARA ARRIBA'

PÁG.16



MÉXICO ELEVÓ 34% SUS EXPORTACIONES

HOY ESCRIBEN MIGUEL ÁNGEL VEGA C. GILBERTO RUIZ RAZO MARTÍN ALBERTO MENDOZA

SÍGUENOS medios obson @mediosobson www.mediosobson.com

DÍA TRAS DÍA



Alfonso Durazo

SONORA REGISTRA SU NIVEL MÁS BAJO DE POBREZA LABORAL

Sonora registró una pobreza laboral de 23.9 por ciento durante el tercer trimestre de 2026, el nivel más bajo para ese mismo periodo en los últimos 19 años, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El gobernador Alfonso Durazo Montaño destacó que el indicador disminuyó 2.8 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2025, cuando se ubicó en 26.7 por ciento, y siete puntos en comparación con 2021, año en que alcanzó 30.9 por ciento. La tendencia descendente también se observa en los registros de los últimos años: 30.7 por ciento en 2022, 29.6 en 2023 y 28.4 en 2024. El mandatario atribuyó estos resultados a las políticas orientadas a fortalecer el poder adquisitivo, generar empleos y mejorar los ingresos de las familias. Asimismo, respaldó la propuesta de actualización del salario mínimo que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo incremento, según lo anunciado, no será inferior a la inflación. Durazo afirmó que su gobierno continuará promoviendo inversiones y empleos mejor remunerados.



Ricardo Monreal

MONREAL CALIFICA DE 'EXCESO" CANALES DE DENUNCIA DE LA DEA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, calificó de 'exceso' y 'desmesura' los canales habilitados por la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos para recibir denuncias anónimas sobre narcotraficantes y funcionarios corruptos en Sinaloa. El presidente de la Junta de Coordinación Política respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien consideró la iniciativa una actitud injerencista, y pidió, a nombre del Congreso de la Unión, evitar intervenciones en los asuntos internos de México. Monreal sostuvo que estos mecanismos invaden las atribuciones de las autoridades nacionales y representan una violación a la Constitución, la ley y la soberanía del país. La convocatoria fue difundida el 25 de noviembre por el administrador de la DEA, Terry Cole, e incluye contactos mediante WhatsApp, Signal, correo electrónico y la plataforma Threema para recibir información sobre integrantes de organizaciones designadas por Estados Unidos como terroristas, funcionarios que presuntamente les brinden apoyo y redes de lavado de dinero. La agencia adelantó que extenderá la iniciativa a Jalisco.

INE AVANZA EN REGLAS PARA REPARTIR PLURINOMINALES EN 2027

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el mecanismo para aplicar la fórmula de asignación de diputaciones de representación proporcional para 2027, pero rechazó una propuesta del consejero Arturo Castillo para evitar la formación de mayorías artificiales. Castillo planteó incorporar el concepto de 'fuerza electoral efectiva' con el objetivo de impedir distorsiones entre los votos obtenidos y la representación asignada a cada partido. Sin embargo, los consejeros Arturo Chávez y Norma de la Cruz rechazaron su propuesta, aunque las reglas fueron aprobadas en lo general por los tres integrantes de la comisión. El planteamiento buscaba evitar escenarios como el de 2024, cuando la oposición acusó que la coalición integrada por Morena, PT y PVEM obtuvo 54% de los votos, pero concentró 74% de las curules en la Cámara de Diputados.



Arturo Castillo



Claudia Sheinbaum

SHEINBAUM DESCARTA EXTRADITAR A 'EL CHAPO ISIDRO'

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que una eventual extradición de Fausto Isidro Meza Flores, alias 'El Chapo Isidro', dependerá exclusivamente de una decisión del Gabinete de Seguridad y de lo que resulte conveniente para México, no de un gesto de cooperación hacia Estados Unidos. Durante su conferencia de prensa, la mandataria reiteró que el posible envío del presunto líder criminal al país vecino respondería a los intereses nacionales. Meza Flores fue detenido por elementos del Ejército mexicano durante un operativo en Guasave, Sinaloa, tras lo cual autoridades estadounidenses reconocieron la colaboración de México y destacaron que era uno de los fugitivos más buscados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI). En Estados Unidos enfrenta cinco cargos en el Distrito Sur de California, relacionados con lavado de dinero y narcoterrorismo, por los que podría recibir una condena mínima de 20 años de prisión, además de multas millonarias.



Enrique Inzunza

INZUNZA PERCIBE MÁS DE 333 MIL PESOS MENSUALES

El senador Enrique Inzunza percibe ingresos brutos por 333 mil 981 pesos mensuales, resultado de sumar los 190 mil 23 pesos que recibe por su labor legislativa y los 143 mil 958 pesos de pensión por su retiro del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, de acuerdo con información publicada por El Universal. El legislador, quien encabezó el Poder Judicial estatal entre 2016 y 2021, obtuvo su jubilación tras acreditar más de 22 años de servicio, de los cuales casi 13 correspondieron al ejercicio como magistrado. La pensión fue autorizada por el Congreso local. A sus ingresos se agregan prestaciones como aguinaldo equivalente a 40 días de dieta, seguro de vida institucional y seguridad social en el ISSSTE. Según la publicación, pese al congelamiento de sus cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Senado mantuvo el pago de su dieta mediante cheques nominativos. Inzunza también fue secretario general del gobierno de Rubén Rocha Moya antes de llegar al Senado en 2024.

DIRECTORIO

EL TIEMPO Medios Obson

EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
†Jorge M. Armenta Ávalos

DIRECTOR EJECUTIVO
Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA
Luis Enrique Valenzuela

REPORTERO GRÁFICO DE SECCIÓN POLICÍACA
Mario Alberto Soto Verdin

SECCIÓN POLICIACA
Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO
Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL
Óscar Félix
Clara Aragón
Deniss Cabrera
Fabiola Navarro

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN
Elvia Martha Reyna

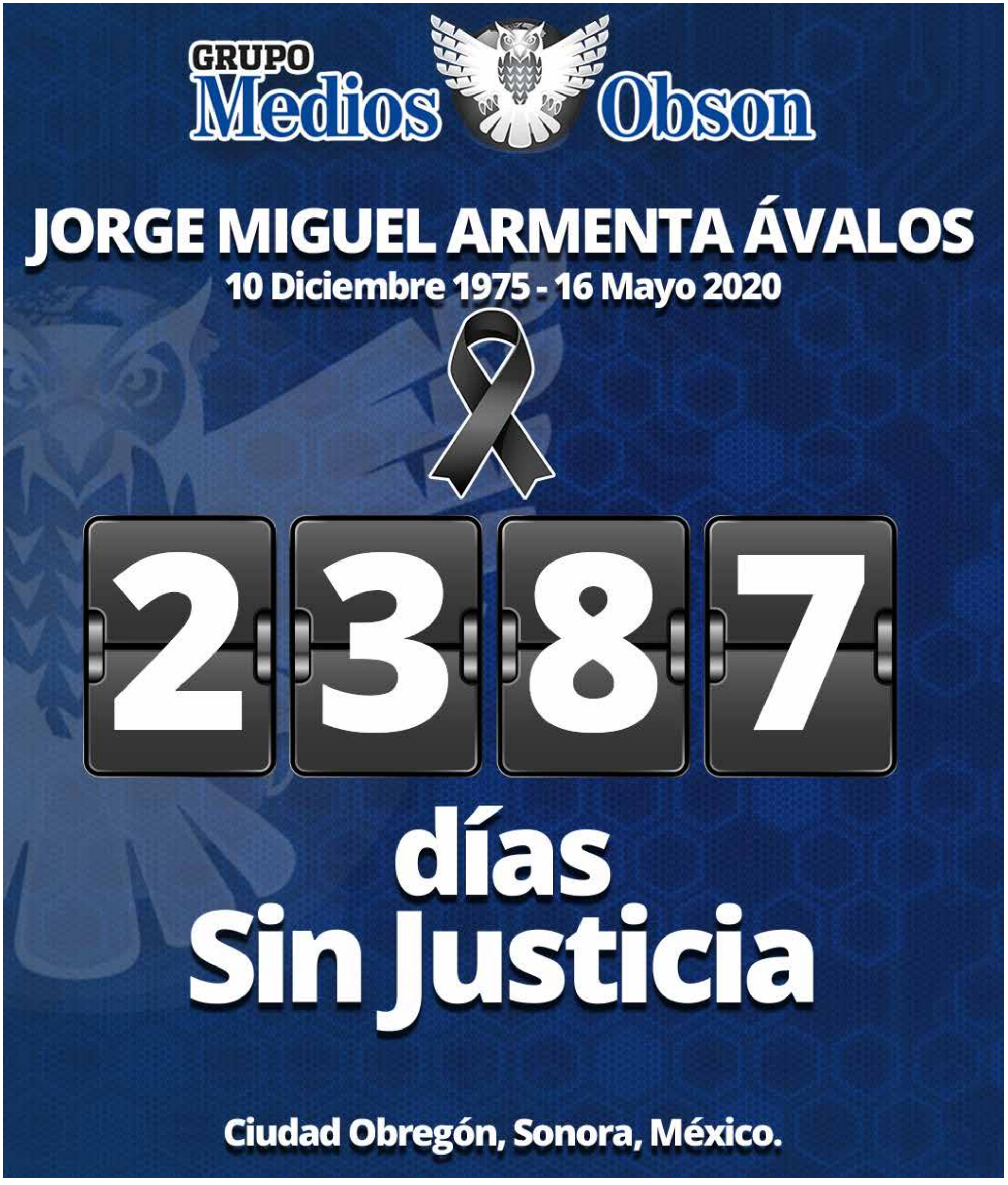
JEFE DE DISEÑO
José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN
Leobardo Contreras Agüero

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas Tel. 4145420, Ciudad Obregón, Sonora.
Correo: mediosobsonoficial@gmail.com
CON INFORMACIÓN DE:
Grupo MEDIOS OBSON

www.mediosobson.com
www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General. Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830


GRUPO
Medios
Obson
JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS
10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020
2387
días
Sin Justicia
Ciudad Obregón, Sonora, México.

Sábado 28
Noviembre 2026
EL TIEMPO Medios Obson
Editor: Elvia Reyna
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Fortalece Itson oferta educativa

Presenta rector resultados del Informe General de Actividades 2025-2026





En el marco de sus 71 años de historia y 50 años de Autonomía Universitaria, Jesús Héctor Hernández López, rector del Instituto Tecnológico de Sonora (Itson), presentó, en Sesión Solemne del Honorable Consejo Directivo, los resultados más relevantes de su Informe General de Actividades 2025-2026, en el que sobresalen el crecimiento académico, la consolidación de la investigación científica, el impulso a la vinculación social y la modernización de la infraestructura, como resultado del trabajo conjunto de la comunidad universitaria.

Durante el evento, realizado en el Teatro Oscar Russo Vogel, ante más de 750 asistentes, entre integrantes del Honorable Consejo Directivo, de la comunidad universitaria e invitados especiales de los diferentes sectores de la sociedad, se dieron a conocer los principales logros y alcances de este periodo.

En cuanto a la estabilidad financiera, el rector destacó el respaldo del gobernador Alfonso Durazo Montaño, que ha permitido avanzar hacia una distribución equitativa del subsidio ordinario entre los gobiernos estatal y federal. Señaló que la aportación estatal pasó de 36.84% en 2021 a 46.76% en 2025, y se espera que alcance el 48.40% al cierre de 2026, con la meta de llegar al 50% en 2027, logrando así una aportación equitativa de 50% estatal y 50% federal. Reconoció que este apoyo ha sido fundamental para recuperar la estabilidad financiera del Instituto y atender necesidades prioritarias.

CONTRATO COLECTIVO

Por otra parte, respecto al Contrato Colectivo de Trabajo 2026-2028, lo calificó como uno de los hitos más trascendentes para el Itson en las últimas tres décadas, resultado de más de tres años de trabajo conjunto con el Suttitson, acuerdo que representa un avance en materia de justicia laboral, al permitir brindar certeza jurídica, derechos y estabilidad a las personas que durante años han sostenido las funciones universitarias mediante contrataciones eventuales.

Como parte de estos avances, informó que ya se emitió la primera convocatoria extraordinaria para el ingreso del profesorado auxiliar de tiempo completo, a la que seguirán las correspondientes para instructores, técnicos académicos y personal administrativo. En este sentido, reiteró que uno de los compromisos prioritarios para el siguiente año será dar seguimiento a la implementación del Contrato Colectivo y avanzar en los procedimientos que permitan otorgar estabilidad laboral a quienes aún no cuentan con un contrato por tiempo indeterminado, protegiendo sus derechos y asegurando, al mismo tiempo, la viabilidad futura de la Institución.

EJES RECTORES

A través de siete ejes rectores y en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028, Jesús Héctor Hernández, refrendó el compromiso de la Institución con la formación integral de profesionistas, la generación de conocimiento, el bienestar de la sociedad y el desarrollo de una universidad pública autónoma con visión de futuro.

En el eje de Educación de Excelencia, el rector informó que el Itson consolidó una oferta de 70 programas educativos en sus seis campus universitarios, a la que se incorporaron ocho nuevos programas de licenciatura y posgrado, ampliando las oportunidades de formación y atendiendo las necesidades del entorno.

En cuanto a la matrícula institucional, en agosto de 2025 alcanzó los 19 mil 555 estudiantes, manteniendo importantes indicadores de calidad: el 99% de la población estudiantil cursa programas educativos reconocidos por su calidad y el 98% de las licenciaturas cuenta con reconocimiento de organismos externos de evaluación.

Aunado a ello, como parte de las acciones para favorecer el acceso y la permanencia escolar, se otorgaron 16 mil 608 becas mediante 29 programas de apoyo, lo que representa más de ocho becas por cada 10 estudiantes, contribuyendo al desarrollo académico de la comunidad estudiantil.

En materia de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el Dr. Hernández López dio a conocer que la Universidad incrementó sus capacidades científicas y académicas, al registrar 231 profesoras y profesores integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), cifra que representa un crecimiento del 20% respecto al año anterior. A este resultado se suma el reconocimiento de una Profesora y un Profesor Investigador Eméritos en el Nivel 3, la categoría más alta de este sistema.

De igual manera, la productividad científica aumentó un 25%, alcanzando mil 305 productos de investigación y divulgación, entre los que sobresalen 221 proyectos de investigación, 253 artículos científicos publicados en revistas arbitradas e indexadas, 14 libros, 59 capítulos de libro y 616 tesis.

En el ámbito de la divulgación científica, el Itson también im-









pulsó el acercamiento de niñas, niños y adolescentes a la ciencia y la tecnología mediante sus Ferias de la Ciencia, que recibieron a mil 659 estudiantes de 50 escuelas de la región.

Por su parte, en el eje de Extensión Universitaria con Proyección Social, el rector destacó la presencia de la Institución en las comunidades mediante 88 proyectos desarrollados en 98 localidades, con la participación de 152 docentes y 857 estudiantes, en beneficio de 14 mil 247 personas, principalmente de zonas y grupos vulnerables del sur de Sonora. En materia de salud y bienestar, se brindaron 28 mil 86 consultas y servicios médicos, psicológicos, de nutrición y fisioterapia.

COMEDOR UNIVERSITARIO

Entre las iniciativas de mayor impacto sobresale la puesta en marcha del Comedor Universitario Solidario, que durante su etapa piloto brindó desayunos y comidas saludables y gratuitas a más de 100 estudiantes. Esta iniciativa se complementó con el Huerto Universitario 'Sembrando Futuro', orientado a contribuir con alimentos para el comedor y promover la sustentabilidad y el aprendizaje colaborativo.

En el ámbito deportivo, la Delegación Potros obtuvo 53 medallas en el Campeonato Nacional Universitario ANUIES 2026, resultado que posicionó al Itson entre las cinco mejores universidades de México. Mientras que, en materia de promoción cultural, se realizaron 548 eventos artísticos que reunieron a 31 mil 948 asistentes.

Respecto al eje de Gobierno y Gestión con Enfoque a Resultados, el Dr. Jesús Héctor indicó que se consolidó el marco normativo y el ejercicio de la autonomía universitaria mediante 20 sesiones del Honorable Consejo Directivo, en las que se atendieron asuntos prioritarios y se aprobaron disposiciones para brindar certeza jurídica al quehacer institucional.

Aunado a estas acciones, se afianzó la coordinación con autoridades educativas y organismos nacionales como ANUIES, AMOCVIES y AMEREIAF, con el propósito de impulsar la gestión de recursos, la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora de los procesos institucionales.

En el eje de Sentido de Identidad y Pertenencia, hizo referencia a las acciones orientadas al reconocimiento y desarrollo de la comunidad universitaria, entre las que destacan la capacitación de más de mil integrantes del personal y el reconocimiento a la trayectoria institucional de 65 personas, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia.

Asimismo, mediante el Programa de Cultura de la Paz se llevaron a cabo 100 actividades que alcanzaron a más de 6 mil personas, promoviendo la inclusión, la igualdad y el bienestar. A estas acciones se sumaron la generación de conocimiento sobre la paz positiva y la tercera edición de la Jornada 'Juntas y Juntos por la Paz', en colaboración con instituciones de educación superior.

En cuanto al eje de Infraestructura y Equipamiento Físico, Tecnológico y de Transporte, el rector hizo énfasis en las obras de construcción, remodelación y mantenimiento realizadas en los diferentes campus durante este periodo, con el propósito de ofrecer espacios adecuados para la formación académica y la investigación. Para ello, se destinaron 30 millones 360 mil 482.74 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples a obras de infraestructura, además de 2 millones 426 mil 978.60 pesos para el mantenimiento y conservación de andadores.

Entre las principales acciones se encuentran la construcción de la segunda etapa del Edificio de Laboratorios, Aulas y Cubículos del Campus Empalme, la remodelación de espacios en Navojoa y Obregón, la inauguración del Laboratorio de Alimentos y Bebidas y la modernización de laboratorios especializados para la formación de estudiantes de Enfermería.

Finalmente, en el séptimo eje, Transversalización de la Mejora Continua Integral, el Dr. Jesús Héctor señaló que el Itson reafirmó su compromiso con la calidad, la innovación y la responsabilidad social mediante la renovación del Distintivo Empresa Socialmente Responsable en la Unidad Navojoa y el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015, así como del certificado de competencia laboral.

Como parte de este compromiso, se realizaron 11 proyectos de Responsabilidad Social, con la participación de más de 2 mil 300 integrantes de la comunidad universitaria, además de actividades para promover la igualdad y prevenir la violencia de género. Entre estas iniciativas sobresalió el Programa de Alfabetización Tecnológica, mediante el cual 143 personas adultas mayores concluyeron su formación con el acompañamiento voluntario de 89 estudiantes.

Al referirse a los retos y desafíos institucionales, el rector señaló la importancia de seguir fortaleciendo el acceso y la inclusión educativa, la calidad y pertinencia académica, la cultura de paz, la salud mental, la erradicación de la violencia y la gestión de la inteligencia artificial, entre otros temas. Reafirmó el compromiso del Itson de formar el talento humano que Sonora y el país necesitan, generar investigación pertinente, fortalecer la vinculación con el sector productivo y contribuir al desarrollo regional.

Al concluir, el rector expresó que los resultados del Informe General de Actividades 2025-2026 reflejan el esfuerzo de una comunidad universitaria que continúa construyendo una institución sólida, pertinente y comprometida con el desarrollo regional y nacional. En este sentido, refrendó el compromiso del Itson de seguir impulsando la educación superior, la investigación, la innovación y la responsabilidad social, desde una visión humana y transformadora.

'Estoy convencido de que el Itson es y seguirá siendo una universidad que mira hacia el futuro con responsabilidad, pero también con la convicción de que ese futuro anhelado se construye desde el presente; con decisiones que privilegian el bien común, con acciones que ponen en el centro a las personas y con el compromiso permanente de contribuir a una sociedad más justa, solidaria y próspera', expresó.

El Itson continúa escribiendo su historia con la participación de estudiantes, personal docente, administrativo y autoridades, bajo un ideal que permanece vigente y guía su quehacer institucional: 'Educar para Trascender'.





EN ADOLESCENTES

Alerta de género no frena embarazos

Municipios con este mecanismo legal son los que tienen mayor incidencia de jóvenes gestantes

Fabiola Navarro
EL TIEMPO



Los municipios de Sonora que desde hace años cuentan con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres también registran una mayor incidencia de embarazos infantiles y adolescentes.

CIUDAD OBREGÓN. Los municipios de Sonora que desde hace años cuentan con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres también registran una mayor incidencia de embarazos infantiles y adolescentes.

Tan solo en 2024 se contabilizaron 2 mil 14 casos de niñas y adolescentes que se convirtieron en madres, informó la diputada local de Morena, Deni Gastélum Barrera.

La legisladora señaló que entre los municipios donde se presenta esta problemática se encuentran San Luis Río Colorado, Hermosillo, Guaymas, Cajeme y Nogales, localidades donde permanece activa la alerta de género.

Lo anterior lo expuso durante un Parlamento Abierto realizado en Cajeme para promover su iniciativa de ley, que busca tipificar como delito en Sonora el matrimonio infantil y la cohabitación forzada.

En el encuentro participaron funcionarios públicos, académicos, activistas y representantes de la sociedad civil, quienes tuvieron la oportunidad de presentar propuestas para enriquecer la iniciativa, que posteriormente podría convertirse en ley.

Gastélum Barrera enfatizó la importancia de aprobar esta legislación, especialmente para atender la problemática en dichos municipios, donde, con excepción de Navojoa, permanece la Alerta de Violencia de Género.

"Qué es la alerta, Es un mecanismo único en el mundo para que se pongan de acuerdo los tres niveles de gobierno y se haga un plan específico de emergencia para atender las situaciones de las violencias. Quiere decir que la cohabitación forzada y si estamos viendo que los resultados que las más afectadas son niñas y adolescentes forman parte de esa violencia", expresó.

Este mismo ejercicio de Parlamento Abierto se llevó a cabo recientemente en Hermosillo, como parte de las acciones para socializar la iniciativa y recoger planteamientos de distintos sectores de la sociedad.





Promueven vocación de servicio entre estudiantes

Redacción
EL TIEMPO



CIUDAD OBREGÓN. Personal de la Academia de Policía de Cajeme visitó el CBTis 129, ubicado en Villa Juárez, para promover la formación policial entre los estudiantes e invitarlos a participar en el proceso de ingreso a la Policía Municipal.

Durante la jornada se presentó la convocatoria de pre-reclutamiento 2027 para Policía de Proximidad, y se explicó a los jóvenes el procedimiento de ingreso, los requisitos y la documentación necesaria para participar en la selección y formación inicial.

Entre las condiciones para aspirar a una plaza se encuentran tener entre 18 y 39 años de edad, contar con nacionalidad mexicana y estudios de preparatoria concluidos. En el caso de los hombres, también se solicita el servicio militar liberado, además de aprobar las evaluaciones de control y confianza.

A los estudiantes también se les informó que, una vez aceptados y conforme a las condiciones establecidas, podrán recibir uniforme y apoyo económico durante el proceso de capacitación.

Las personas interesadas en obtener más información pueden comunicarse al teléfono (644) 689 2320, extensión 3486, o enviar un mensaje de WhatsApp al (644) 261 7137.



Van por más recursos para obras en Cajeme

Contempla 100 millones más que el aplicado en 2026, dio a conocer Raúl 'El Pollo' Castelo

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Un presupuesto de más de 440 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2027 es el que se busca obtener para el municipio de Cajeme, el cual contempla 100 millones más que el aplicado en 2026, dio a conocer Raúl 'El Pollo' Castelo.

El diputado local explicó que aún se está a la espera de que el Congreso de Sonora apruebe el proyecto presupuestal, que registra un aumento de 100 millones de pesos en comparación con el presupuesto de 2026.

Este recurso contempla principalmente obras de recuperación de vialidades, así como el esperado reordenamiento del centro de la ciudad, una demanda constante de ciudadanos y comerciantes.

'Vienen 50 millones para el Circuito Universitario, 40 millones para el bulevar Bordo Nuevo, entre otros recursos, 40 millones para el Complejo Náinari y 40 o 60 millones para la unidad deportiva', dijo.

Además de lo contemplado en el presupuesto estatal para el municipio, también se contará con un proyecto de 4 mil millones de pesos para obra pública, que será distribuido entre todos los municipios de Sonora.



Raúl 'El Pollo' Castelo.

Roban cuentas de WhatsApp

Clara Aragón
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. En las últimas semanas se ha registrado un incremento en los reportes de robo de cuentas de WhatsApp, presuntamente relacionado con vulnerabilidades detectadas en dispositivos iPhone y en la propia aplicación, informó José Manuel Acosta, vocero de Sonora Ciber-segura.

Explicó que, hasta hace una semana, esta iniciativa ciudadana había recibido 18 reportes de este tipo de incidentes, en los que los atacantes pueden vulnerar las cuentas únicamente con el número telefónico de la víctima, sin necesidad de que esta haga clic en algún enlace o interactúe con algún contenido.

Acosta señaló que entre los dispositivos afectados se encuentran principalmente aquellos que todavía utilizan versiones anteriores, es decir quienes no han actualizado su iPhone ni WhatsApp.

Una vez que toman el control de las cuentas, los responsables pueden enviar mensajes a los contactos de las víctimas sin que estas tengan conocimiento, incluso haciéndose pasar por ellas para solicitar dinero.







Capacitan a docentes

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. La Dirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Cajeme impartió una plática sobre cultura de la legalidad a docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 16 "Óscar Romero Carpena", ubicada en el fraccionamiento Urbi Villa del Rey.

Durante la actividad se abordó el tema "Legalidad en el actuar del docente", con el propósito de promover la reflexión sobre la importancia de que el personal educativo conozca y respete el marco legal que regula su labor, así como las responsabilidades y atribuciones que tiene dentro del entorno escolar.

Asimismo, se destacó la necesidad de actuar con responsabilidad, respetar los derechos de niñas, niños y adolescentes, y apegarse a los principios de legalidad al atender las distintas situaciones que pueden presentarse en las aulas.

ITINERARIO
Miguel Ángel Vega C.



En aumento lista de narcoalcaldes



Alejandro Armenta



Omar García Harfuch



Rubén Rocha Moya



Marina del Pilar Ávila



Lenia Batres

Nunca en la historia del país se había visto a tantos alcaldes coludidos con la criminalidad, actuando como viles delincuentes en contra de la sociedad que los eligió con su voto para que la representaran y, sobre todo, trabajaran por ella. Como en el caso de Puebla, donde gobierna el corrupto de ALEJANDRO ARMENTA, durante cuya administración la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que encabeza OMAR GARCÍA HARFUCH, ha detenido nada menos que a nueve angelitos, la mayoría de Morena, cuyos miembros, sin vergüenza alguna, se indignan cuando escuchan esos nombres, pero no son capaces de detenerse a ver la cruda realidad. Es vergonzoso, triste, riesgoso, indignante, peligroso y de lo peor que un presidente municipal, al que el pueblo eligió con su voto para que lo representara, sea el que secuestra, el que extorsiona, el que mata y el que asalta en las carreteras, como en estos casos tan penosos que ocurrían en la autopista Puebla-Veracruz, donde los alcaldes morenistas agarraban el «Cuerno de Chivo», salían del palacio municipal y se iban a joder ciudadanos en lugar de protegerlos. Esto nos hace pensar que los legisladores estatales y federales deberían emitir leyes para multiplicar los castigos a estos mozalbetes que, en lugar de defender a la ciudadanía, se la joden, algo que debería ser intolerable, para que la piensen dos veces antes de cometer estas fechorías de tan baja ralea. Sin embargo, hay otro pequeño detallito: ciertamente, Omar García Harfuch ha venido actuando con dureza en contra de estos delincuentes con charola, pero aquí la pregunta de los 64 mil sería: ¿y contra los narco gobernadores cuándo actuará don Omar? Porque hay varios y varias que, muy sabido es, se encuentran hasta el cuello en el crimen organizado, especialmente en el narcotráfico, empezando con RUBÉN ROCHA MOYA, de Sinaloa; AMÉRICO VILLARREAL, de Tamaulipas; ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, de Michoacán; ROCÍO NAHLE GARCÍA, de Veracruz; MARINA DEL PILAR, de Baja California, y otros. Pero con estos don Omar inexplicablemente ha sido demasiado benévolo, vaya usted a saber por qué. ¿O es que doña tapadera así se lo ordenó? Pero no nada más en el sur del país se cuecen habas, porque, a propósito de alcaldes corruptos, en Guasave, luego de la detención de FAUSTO ISIDRO MEZA FLORES, «El Chapo Isidro», se descubrió que dos hermanos de su lugarteniente son funcionarios de primer nivel, tanto en el municipio de Guasave como en el de Ahome, o sea, Los Mochis. Ambos hermanos del pistolero se desempeñan como jefes de Servicios Públicos, lo cual, claro que amerita una investigación. Sin embargo, no debemos olvidar que estamos hablando de gobiernos de Morena, donde la impunidad y el descaro son el pan de cada día, y podemos tener la plena seguridad de que los dos funcionarios ahí siguen y seguirán laborando como si nada hubiera pasado.

En temas locales, le diremos que nos acaban de pasar un reporte que indica los resultados de la última encuesta relacionada con los aspirantes de Morena a la candidatura a la alcaldía de Cajeme. Y, de acuerdo con lo que plasma esa consulta, el señor ANDRÉS SALAS SÁNCHEZ ya rebasó a la exalcaldesa CLAUDIA SANTACRUZ, toda vez que el primero acumula el 31 por ciento de las simpatías de los cajemenses y la dama lo sigue con el 26 por ciento, en tanto que el diputado RAÚL CASTELO MONTAÑO, «El Pollo», cuenta con 14 puntos. Se supone que son los tres más posicionados en la contienda. Aunque debemos dejar bien claro que estas cifras pueden variar de un momento a otro y, a la hora de las elecciones, ofrecer sorpresas que uno a veces no se espera. Por lo que ninguno de los aspirantes, por más seguro que se sienta, deberá confiarse, porque en esto de la política no hay nada escrito. Así que la encuesta más válida será la que se realice el próximo domingo 6 de junio de 2027, cuando sean las elecciones, de donde saldrá el sustituto de CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, quien se echará ese trompito a la uña al encabezar los destinos de Cajeme, que, a como están las cosas, equivale a sacarse la rifa del tigre, porque tendrá que enfrentar problemas tan críticos como el de la inseguridad, que se encuentra que arde; el de las fugas de agua limpia y aguas negras, que para donde volteemos las vemos, y el de las calles de las colonias, que parecen carteras de huevos. Luego entonces, con esos tres «problemitas», el nuevo alcalde o alcaldesa tendrá para entretenerse los próximos tres años de gobierno…….. El tema que está dando mucho de qué hablar es el de la autollamada «ministra del pueblo», LENIA BATRES GUADARRAMA, en el sentido de querer reabrir los casos ya juzgados, lo que conocemos clásicamente como «cosa juzgada». Lo cual sería una locura, porque vulnera sobremanera el Estado de derecho en el país. Y algo que afectaría demasiado sería la ausencia de inversiones, porque los dueños del dinero le huyen a los países donde no predomina el Estado de derecho, dado que, de un momento a otro, en un juicio cualquiera pueden perder su patrimonio. Pero, por lo visto, esto le interesa muy poco a esta ministra del acordeón, que insiste e insiste en llevar a cabo esta irregularidad, en la que ojalá los otros ministros no le sigan el juego, porque sería fatal…… Platica JUAN MANUEL PARTIDA, presidente de la Asociación de Periodistas de Sinaloa, que, tras enviar un mensaje al WhatsApp que proporcionó Estados Unidos para hacer denuncias sobre el narco en México, en solo dos minutos recibió respuesta y le atendieron sus denuncias sobre las complicidades con el crimen tanto de la gobernadora que quedó primeramente en lugar de Rocha Moya, GERALDINE BONILLA VALVERDE, como de la actual, GRACIELA DOMÍNGUEZ NAVA. Por lo que Partida asegura que aportó elementos de valía para que el gobierno norteamericano actúe en contra de ambas. Sin embargo, es evidente que el compañero periodista sueña despierto, porque, si no han procedido en contra de Rocha Moya ni de los narco senadores ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ ni de ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, menos actuarán en contra de esas gobernadoras, que seguramente tienen la cola más chica que los capos que le acabamos de mencionar. Lo que sí se puede pensar es que las damas, por indefensas que se vean, pueden tomar represalias y proceder en su contra, ya sea dentro de la ley o fuera de ella, a como están las cosas de revueltas en el vecino estado, donde no debe confiarse con ese tipo de denuncias que hizo.

Editor: Elvia Reyna
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Reduce Sonora pobreza laboral

Es el resultado de una política económica enfocada en fortalecer el poder adquisitivo de las familias: Alfonso Durazo

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Como resultado de una política económica enfocada en fortalecer el poder adquisitivo de las familias, impulsar la generación de empleos y mejorar las condiciones salariales de las y los trabajadores, Sonora registró durante el tercer trimestre de 2026 un nivel de pobreza laboral de 23.9 por ciento, el más bajo para un tercer trimestre en los últimos 19 años, de acuerdo con el más reciente reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El gobernador Alfonso Durazo Montaño destacó que esta reducción refleja los avances de una estrategia económica que coloca el bienestar de las familias en el centro de las decisiones públicas, mediante mejores oportunidades laborales y el fortalecimiento de los ingresos de quienes más lo necesitan.



El gobernador Alfonso Durazo Montaño destacó que la reducción de la pobreza laboral refleja los avances de una estrategia económica.

De acuerdo con las cifras del Inegi, el porcentaje de población en situación de pobreza laboral ha mantenido una tendencia descendente en la comparación de los terceros trimestres de los últimos años: en 2021 fue de 30.9 por ciento; en 2022, de 30.7; en 2023, de 29.6; en 2024, de 28.4; en 2025, de 26.7; y en 2026 alcanzó 23.9 por ciento.

Esto representa una disminución de 7 puntos porcentuales respecto a 2021 y de 2.8 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Durazo Montaño subrayó la importancia de la política de recuperación del salario mínimo promovida por el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, al considerar que garantizar mejores ingresos para las personas trabajadoras es fundamental para avanzar en la reducción de las desigualdades y fortalecer la economía de los hogares.

Asimismo, expresó su respaldo a la próxima propuesta de actualización del salario mínimo que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum en los próximos días, cuyo incremento, de acuerdo con lo anunciado, no será inferior a la inflación.

El gobernador sostuvo que su administración continuará impulsando condiciones para atraer inversiones, generar empleos mejor remunerados y fortalecer la actividad económica, con el propósito de que el crecimiento de Sonora se traduzca en mayores oportunidades y bienestar para las familias.



A LA BAJA

23.9%: Población en pobreza laboral en Sonora durante el tercer trimestre de 2026.
19 años: Periodo histórico sin un porcentaje tan bajo para un tercer trimestre en la entidad.
-2.8 puntos porcentuales: Disminución registrada frente al tercer trimestre de 2025 (26.7%).
-7.0 puntos porcentuales: Reducción acumulada respecto al tercer trimestre de 2021 (30.9%).
Histórico del Tercer Trimestre (Inegi)
2021: 30.9%
2022: 30.7% (-0.2 pts.)
2023: 29.6% (-1.1 pts.)
2024: 28.4% (-1.2 pts.)
2025: 26.7% (-1.7 pts.)
2026: 23.9% (-2.8 pts.)





Con festival gratuito celebrarán a payasos

Habrá magia, malabares y presentaciones artísticas para toda la familia

Rafael Rentería
EL TIEMPO

Hermosillo. La agrupación Unidos por la Nariz invitó a las familias hermosillenses a participar en el tradicional desfile y festival del Día del Payaso, que se realizará el domingo 6 de diciembre, con actividades gratuitas para chicos y grandes.

Las celebraciones comenzarán a las 7:00 horas con una misa para los payasos, mientras que a las 9:00 iniciará el desfile desde Catedral, recorriendo la calle Miguel Hidalgo hasta llegar a Casa de la Cultura, donde se llevará a cabo un festival con magia, malabares, diábolos, monociclo y diversas presentaciones artísticas.

Como parte del programa, también se presentará la payasostorela "Las Tentaderas del Diablo", una puesta en escena cómica que busca recuperar una tradición que dejó de realizarse hace algunos años.



Integrantes de Unidos por la Nariz invitaron a la ciudadanía a sumarse a las actividades y disfrutar de una jornada llena de entretenimiento y diversión.

Los integrantes de Unidos por la Nariz señalaron que esta celebración tiene 38 años de historia, desde que comenzó en 1988, con el propósito de agradecer a las familias que durante décadas han apoyado el trabajo de los artistas. Asimismo, destacaron el crecimiento de la comunidad de payasos en Sonora y la participación de nuevas generaciones.

Entre quienes forman parte de esta agrupación se encuentran las payasitas Motita, Karis, Raquelín, Risitas, Bambolina y Janitas, así como el payaso Yaqui y otros personajes que se suman a esta celebración.

Finalmente, todos extendieron la invitación a la ciudadanía para que los acompañe el próximo 6 de diciembre, se sume al desfile y disfrute del festival, que será completamente gratuito y abierto a todas las edades.





Nogales reporta baja llegada de mexicanos deportados

Rafael Rentería
EL TIEMPO

Nogales. Pese a las versiones que circulan sobre un posible repunte en las deportaciones por la frontera, el flujo de mexicanos repatriados desde Estados Unidos hacia Nogales se mantiene en niveles mínimos, con un promedio de entre uno y cinco connacionales atendidos diariamente en el albergue municipal.

El secretario del Ayuntamiento, Hipólito Sedano Ruiz, descartó que exista una crisis migratoria o un incremento considerable en la llegada de deportados, y aseguró que las autoridades cuentan con la infraestructura necesaria para responder ante cualquier eventualidad.



"El Gobierno del Estado mantiene en operación permanente una nave industrial habilitada para recibir a los connacionales, equipada con camas, regaderas con agua caliente, comedor y servicio telefónico. Además, se les proporciona asistencia inmediata y una tarjeta de apoyo económico para facilitar su traslado hacia sus lugares de origen", explicó.



Las autoridades municipales aseguran contar con infraestructura y servicios para brindar atención a los mexicanos repatriados desde Estados Unidos.

El funcionario del ayuntamiento de Nogales, también informó que por esta frontera ingresan migrantes de Centro y Sudamérica, quienes, de acuerdo con la estrategia federal, son trasladados vía aérea a la Ciudad de México, donde se gestionan sus retornos mediante acuerdos internacionales.

Respecto a los mexicanos deportados, señaló que en su mayoría son personas que vivieron durante años en Estados Unidos y mantenían procesos migratorios abiertos.

Sonorense participará en la FIL de Guadalajara

Manuel Parra Aguilar presentará sus obras ´Los muchachos, el Guinness Book´ y ´Espacios contenidos´ en la edición número 40 de la Feria Internacional del Libro

Rafael Rentería
EL TIEMPO



Hermosillo. El escritor y poeta sonorense Manuel Parra Aguilar participará en la edición número 40 de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, uno de los encuentros editoriales más importantes de México, que en esta ocasión estará dedicado a Italia.

El autor acudirá acompañado de su esposa, la poeta Julia Melisa Rivas, con quienes desarrollará diversas actividades literarias para compartir su trabajo con lectores y escritores de distintas partes del país.

Parra Aguilar informó que tendrá dos presentaciones editoriales. La primera será el jueves 3 de diciembre, con su libro Los muchachos, el Guinness Book, una obra poética que aborda el cuerpo humano y las distintas dimensiones de la estatura, tomando como referencia aspectos como las personas más altas y más bajas.

Posteriormente, el domingo 6 de diciembre, presentará Espacios contenidos, un libro de ensayo que desarrolla un trabajo historiográfico sobre el poema en prosa, desde sus orígenes y gestación hasta sus manifestaciones más contemporáneas.



El escritor y poeta destacó que representa una oportunidad para difundir el trabajo de los autores sonorenses.

Además, el martes 1 de diciembre participará, junto con Julia Melisa Rivas, en una jornada de lecturas poéticas, donde compartirán micrófono con autores de Ciudad de México, Chiapas, Campeche y Guadalajara.

El escritor destacó la importancia de formar parte de esta celebración literaria, que representa una oportunidad para difundir la creación poética y el trabajo de los autores sonorenses en escenarios nacionales e internacionales.

Cecytes pagará 30 días de aguinaldo

Rafael Rentería
EL TIEMPO



Hermosillo. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (Sitcecytes) y presidente colegiado de la Confederación Nacional de Sindicatos de Cecytes informó que, como resultado de las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado, los trabajadores recibirán el pago de 30 días de aguinaldo a más tardar el próximo lunes.

Explicó que el comité ejecutivo sindical ha sostenido reuniones con el secretario de Gobierno, Adolfo Salazar, quien ha respaldado las peticiones del gremio y elevado las solicitudes ante el gobernador Alfonso Durazo.

"El recurso será depositado junto con la quincena correspondiente de noviembre, con el propósito de evitar una mayor retención por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR). También reconocer la disposición del mandatario estatal y destacar la comunicación permanente con la directora general, Blanca Valenzuela, para concretar los compromisos en beneficio de los trabajadores", enfatizó.

Por otra parte, señaló que la Confederación Nacional de Sindicatos de Cecytes mantiene las gestiones para que durante la primera quincena de diciembre se cubran los pagos pendientes relacionados con la política salarial, homologación y nivelación. Finalmente, reiteró que continuarán trabajando y dando seguimiento a las demandas laborales hasta lograr que los compromisos se cumplan en beneficio de la base trabajadora





Toman protesta a nuevos consejeros

Toño Astiazarán dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité Ciudadano y del Patronato de Seguridad Pública

Redacción
EL TIEMPO





El presidente municipal de Hermosillo, Antonio Astiazarán Gutiérrez, tomó protesta a nuevos integrantes del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Hermosillo y del Patronato de Seguridad Pública de la Policía Municipal.

HERMOSILLO. El presidente municipal de Hermosillo, Antonio Astiazarán Gutiérrez, tomó protesta a nuevos integrantes del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Hermosillo y del Patronato de Seguridad Pública de la Policía Municipal, organismos ciudadanos que calificó como ejemplo e inspiración para todo el estado.

"Esto es algo que inspira a otros municipios, en otros municipios de Sonora quisieran tener un patronato como el que tenemos en Hermosillo y en otros municipios de Sonora quisieran también un comité ciudadano tan activo y tan comprometido como lo tenemos aquí en Hermosillo", expresó Toño Astiazarán.

Con la toma de protesta, el Presidente Municipal oficializó el relevo de Félix Tonella Platt como presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Hermosillo, cargo que asume Ario Bojórquez, así como la salida de Ramón Ángel Ortega Navarro como presidente del Patronato de Seguridad Pública de la Policía Municipal, responsabilidad que asume Javier Coppel Rogel.

Toño Astiazarán agradeció a quienes conformaron y conforman ambos organismos por su voluntad e interés de sumarse. "Es muy bonito ver lo que aportan de su tiempo desinteresadamente, porque a ustedes nadie los contrató, ustedes decidieron, levantaron la mano y dijeron quiero participar, porque les preocupa la seguridad en Hermosillo", destacó.

Asimismo, entregó un reconocimiento a los presidentes salientes de ambos modelos de participación ciudadana por su contribución a un Hermosillo más seguro.

El secretario técnico y vocero del Comité Ciudadano, Marco Paz, presentó los avances y logros en materia de seguridad correspondientes a los últimos 5 años, entre los que destacó la asignación de un presupuesto histórico, el avance en la reducción de la percepción de inseguridad, la apertura a la participación ciudadana, los estímulos económicos a agentes financiados gracias a los ahorros que genera la operación de más de 350 patrullas eléctricas y la profesionalización del quehacer policiaco con la certificación CERTIPOL, entre otros logros.

"Esta es una realidad que hemos vivido en estos más de 5 años, y esperemos que esta canasta tan alta que has dejado Antonio sea respetada por las próximas administraciones, nosotros la vamos a pelear", concluyó.

El Comité Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Hermosillo constituye un mecanismo de participación de la sociedad civil que busca contribuir a las labores de las instituciones responsables de la seguridad, mediante el análisis de la incidencia delictiva, las conductas antisociales y las infracciones administrativas, así como la generación de propuestas de planes, programas y acciones de corto, mediano y largo plazo.

Entregan apoyos a familias afectadas por huracán Polo

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

BAHÍA DE LOBOS. Alrededor de 160 familias de Bahía de Lobos, en San Ignacio Río Muerto, recibieron tarjetas de apoyo de la Secretaría de Bienestar, tras las afectaciones que dejó el huracán Polo en sus viviendas y pertenencias.

La entrega se realizó en coordinación con el Gobierno del Estado, como parte de los apoyos destinados a las familias que sufrieron daños materiales, entre ellos pérdida de láminas, muebles y otros artículos del hogar.

Aunque no se precisó el monto económico que recibirán los beneficiarios, el apoyo busca contribuir a la recuperación de las familias y a la reparación de sus viviendas.



Alrededor de 160 familias de Bahía de Lobos, en San Ignacio Río Muerto, recibieron tarjetas de apoyo de la Secretaría de Bienestar.

En la entrega estuvieron Alejandra Gastélum Soto, directora de Desarrollo Regional de Bienestar, y Maribel Torres Vega, directora de Desarrollo Económico y Social del municipio.



Tormenta invernal cubre zona serrana

Cubrió de nieve varias comunidades de Durango; se mantiene la alerta en varias entidades





DURANGO, DURANGO. La primera tormenta invernal de la temporada 2026-2027 cubrió de nieve varias comunidades de la región serrana de Durango durante la noche del jueves 26 de noviembre, mientras que en algunas zonas se registraron temperaturas de hasta -13.5 grados Celsius.

Las nevadas se concentraron principalmente en las partes altas del municipio de Guanaceví, particularmente en las comunidades de El Cedro y Agua del Pino, donde habitantes captaron en video cómo la nieve cubrió caminos, techos y áreas boscosas. El fenómeno comenzó a presentarse alrededor de las 19:00 horas.

Las condiciones meteorológicas fueron ocasionadas por la interacción de la primera tormenta invernal con el desplazamiento del frente frío número 8. En la comunidad de La Rosilla, también ubicada en Guanaceví, el termómetro descendió a -13.5 grados el martes 24 de noviembre y a -13 grados el miércoles 25.

El coordinador estatal de Protección Civil, Arturo Galindo Cabada, informó que hasta el momento no se habían reportado incidentes graves ni personas lesionadas por la nevada. Añadió que se mantiene un operativo de monitoreo y vigilancia en coordinación con las unidades municipales de Protección Civil.

Como parte de las medidas preventivas, el Consejo Estatal de Protección Civil se instaló en sesión permanente para coordinar la respuesta de las dependencias ante las bajas temperaturas durante los próximos meses.

La primera tormenta invernal de la temporada mantiene este viernes en alerta a México ante el pronóstico de lluvias torrenciales, posibles nevadas en zonas montañosas y un marcado descenso de las temperaturas, mientras que la capital del país se prepara para recibir precipitaciones que podrían ser las más fuertes del año.

MANTIENEN ALERTA EN VARIOS ESTADOS

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la tormenta invernal dejará lluvias torrenciales en zonas de Jalisco, Colima y Michoacán, e intensas en Guanajuato, Estado de México y Guerrero, además de un marcado descenso de las temperaturas en el oeste, norte y centro del país.

También, se prevé nieve o aguanieve en zonas montañosas de Jalisco, Colima y Michoacán, condiciones que podrían extenderse durante la noche a otras nueve entidades, incluida la capital, en zonas por encima de los 2,800 metros de altitud.

Por otra parte, la masa de aire ártico asociada al frente frío número 8 mantendrá bajas temperaturas en el norte, noreste, este y sureste del país, con rachas de viento de hasta 100 kilómetros por hora en el istmo y golfo de Tehuantepec.

En un comunicado, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) exhortó a la ciudadanía a reforzar las medidas de prevención, atender las indicaciones de las autoridades y mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas.

"Se invita a la población a utilizar ropa abrigadora en varias capas, cubrir cabeza, manos y pies; cuidar a niñas, niños y personas adultas mayores", indicó la dependencia.

Ante las intensas precipitaciones, las autoridades federales recomendaron a la población mantenerse alejada de ríos, arroyos y zonas inundadas, al advertir que "la fuerza del agua puede arrastrar personas y automóviles".

Ofrece EU acuerdo a Rafael Caro Quintero

CIUDAD DE MÉXICO. El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó una propuesta formal a la defensa de Rafael Caro Quintero para que el narcotraficante mexicano se declare culpable de los cargos que enfrenta ante una corte federal de Nueva York y evitar así un juicio.

La oferta fue comunicada este 27 de noviembre al juez Frederick Block, quien lleva el proceso en el Distrito Este de Nueva York. De acuerdo con el documento, la propuesta se encuentra en revisión por parte del equipo legal del acusado; sin embargo, hasta el momento no se ha concretado ningún acuerdo.

Los fiscales solicitaron mantener la fecha de inicio del juicio, programada para el 8 de marzo de 2027, mientras continúan las negociaciones. En caso de alcanzar un entendimiento, el Departamento de Justicia se comprometió a notificarlo al tribunal para programar una comparecencia en la que Caro Quintero tendría que reconocer personalmente su responsabilidad ante el juez.

El expediente incluye cargos por conspiración dentro de una empresa criminal dedicada al tráfico de drogas, dirección de una organización delictiva continua y coordinación del envío de estupefacientes fuera de Estados Unidos. También enfrenta acusaciones relacionadas con el uso de armas de fuego para facilitar actividades de narcotráfico y una conspiración para asesinar al agente de la Administración para el Control de Drogas (DEA), Enrique "Kiki" Camarena.

Una semana antes, durante una audiencia del 20 de noviembre, el Departamento de Justicia había anticipado que podría haber un cambio en la postura del acusado. No obstante, su defensora pública, Elizabeth Macedonio, señaló que todavía no había recibido una propuesta concreta, aunque reconoció que la defensa buscaba evitar que el caso llegara a juicio.

Según reportes, semanas atrás el equipo legal de Caro Quintero había planteado que aceptara los cargos a cambio de una condena de entre 15 y 20 años de prisión. Sin embargo, los términos de la oferta presentada por el gobierno estadounidense no se han hecho públicos y tampoco se ha confirmado que incluya algún compromiso de colaboración con las autoridades.

La siguiente comparecencia presencial ante el juez está programada para el 14 de enero de 2027, a las 11:00 horas. Mientras tanto, se mantiene vigente el plazo para el inicio del juicio.

Caro Quintero, de 73 años, llegó a Estados Unidos el 27 de febrero de 2025, junto con otros 28 presuntos integrantes del crimen organizado enviados por el gobierno mexicano bajo el argumento de la Ley de Seguridad Nacional. Al día siguiente compareció ante una corte y se declaró inocente de los cargos.





CUÍDALA SE ACABA

Reduce el consumo de plásticos de un solo uso para evitar que terminen en los cuerpos de agua.

OOMAPAS DE CAJEME SEGUIMOS AVANZANDO

Francia investiga incidentes en el partido de Marsella

Se desató una pelea en la que participaron varios aficionados con el rostro cubierto

La justicia francesa anunció este viernes que investiga los incidentes registrados la víspera en Marsella, en el sureste de Francia, entre aficionados del club de fútbol local y del búlgaro Levski Sofía como "violencia intencionada".

En los márgenes de un partido de Europa League, los hinchas de ambos combinados se enfrentaron en el estadio Vélodrome, dejando una docena de aficionados búlgaros heridos. Dos seguían hospitalizados el viernes a mediodía.

El presidente francés, Emmanuel Macron, condenó "con la mayor firmeza" estos actos de violencia.

Disturbios en las gradas del estadio Vélodrome tras la irrupción de seguidores del Marsella en la zona visitante del Levski Sofía, incidente que dejó varios heridos y motivó la condena de Emmanuel Macron.

Se abrió una investigación "por violencia intencionada agravada (con arma, en reunión y en un recinto deportivo) cometida a iniciativa de los hinchas marselleses", indicó a AFP la fiscalía local.

El ministerio público de la segunda ciudad de Francia abrió además otra investigación:

"Por incitación al odio a raíz de los saludos nazis y las provocaciones de los seguidores búlgaros."

La presidenta de Bulgaria, Iliana Iotova, también calificó de "inadmisibles" los actos de violencia y preguntó a la UEFA si las condiciones de seguridad de los aficionados búlgaros desplazados a Francia habían sido las correctas.

Unos diez minutos antes del inicio del partido, varios cientos de aficionados del Marsella corrieron desde la grada en la que se encontraban, aparentemente persiguiendo a un grupo de seguidores del Levski.

Después, irrumpieron en la grada reservada a la afición visitante, donde se habían reunido alrededor de 500 hinchas del equipo rival.



Los disturbios en las gradas del estadio Vélodrome dejaron varios heridos tras la irrupción de seguidores del Marsella en la zona visitante del Levski Sofía.

Se desató una pelea, en la que participaron varios aficionados del Marsella con el rostro cubierto.

Mueren trece personas tras choque en Sudán

Al menos trece personas han fallecido y otras seis han sufrido heridas de diversa consideración como consecuencia de una colisión frontal registrada entre una camioneta y un camión de gran tonelaje en el estado sudanés de Río Nilo, en el norte del país.

El accidente de tráfico ha tenido lugar en una carretera situada al norte de la zona de Artoli, en la localidad de Berber, provocando la destrucción total de ambos vehículos y numerosas víctimas debido a la violencia del impacto, según ha informado el diario local en línea Al Taghyir.



Según han relatado fuentes locales al citado medio, tanto las autoridades competentes como vecinos de la zona acudieron rápidamente al lugar del siniestro para colaborar en las labores de rescate, evacuar a los heridos hacia un centro hospitalario y trasladar los cuerpos sin vida de los fallecidos a la morgue para realizar los trámites legales previos a su entrega a las familias.



Tanto autoridades como vecinos de la zona acudieron rápidamente al lugar del siniestro para colaborar en labores de rescate.

México elevó 34% sus exportaciones

Las ventas al exterior alcanzaron 72 mil 551 millones de dólares en junio, impulsadas principalmente por el sector manufacturero

Ciudad de México. México aumentó sus exportaciones un 34.4% anual en junio de 2026, hasta alcanzar 72 mil 551 millones de dólares, según prevé el Banco de México (Banxico).

Banxico explicó que este aumento permitió elevar el superávit comercial a 4 mil 090 millones de dólares, frente a los 2 mil 259 millones registrados en el pasado mes de mayo.

No obstante, el resultado además exhibe dos retos para la economía: el déficit petrolero y la concentración de las ventas en Estados Unidos.

De acuerdo con el Banco de México, las exportaciones manufactureras fueron el principal motor del crecimiento. Así mismo, señaló que en junio sumaron 67 mil 219 millones de dólares, un incremento anual de 35.3 por ciento.

Este avance estuvo impulsado principalmente por las manufacturas no automotrices, cuyas exportaciones crecieron 48.8 por ciento.

Mientras que las automotrices aumentaron 7.6 por ciento.

Entre los sectores con mayores incrementos destacó: La minero metalurgia, con 40.9 por ciento. Los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, con 19.7 por ciento.

Banxico indicó que, pese a que México, amplió sus ventas al exterior, su dependencia del mercado estadunidense se mantiene elevada.

Durante el primer semestre de 2026, Estados Unidos concentró 84.16 por ciento de las exportaciones no petroleras mexicanas.

En junio, las ventas dirigidas a ese país crecieron 35.8 por ciento anual, mientras que las destinadas al resto del mundo aumentaron 25 por ciento.



El crecimiento estuvo marcado por el dinamismo de las manufacturas no automotrices, mientras Estados Unidos concentró más del 84% de los envíos mexicanos.

Detalló que entre enero y junio, las ventas automotrices a Estados Unidos disminuyeron 2.7 por ciento.

Buscan eliminar efectivo en gasolineras y casetas

Ciudad de México. la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determinó que solo en los sectores de gasolineras y casetas, como los estratégicos, en términos de la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, se permitirán pagos electrónicos en estos servicios.

"Se determinan como sectores estratégicos y sus respectivas actividades los siguientes: hidrocarburos; actividad relevante: expendio al público de gasolinas y diésel; e infraestructura, comunicaciones y transportes; actividad relevante: cobro de peajes", se puede leer en el acuerdo publicado este viernes 27 de noviembre de 2026 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por parte de la dependencia.

En el documento, se detalla que dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación, las autoridades competentes, conforme a la normatividad aplicable de cada sector estratégico o actividad relevante, deberán emitir las disposiciones administrativas de carácter general, para establecer las condiciones, requisitos, así como obligaciones y de operación para la recepción de los medios de pago digitales y electrónicos en dichos sectores o actividades como única forma de pago.



De acuerdo la publicación, se entiende por medios de pago digitales y electrónicos: los Códigos QR y dispositivos NFC; tarjetas de débito y crédito; órdenes de transferencia de fondos, incluido el servicio conocido como domiciliación, y cualquier dispositivo, tarjeta o interfaz que permita la realización de pagos y transferencias de recursos.

La implementación de medios de pago digitales y electrónicos en el sector hidrocarburos y, particularmente, en la actividad de expendio al público de gasolinas y diésel en estaciones de servicio, ayudan a la modernización y contribuye a ampliar las opciones disponibles para las usuarios; mejorar la eficiencia en la prestación del servicio; además de que reduce los riesgos y costos asociados al manejo de efectivo para los permisionarios.



JULIO BERDEGUÉ: "EL CAMPO NO SERÁ MONEDA DE CAMBIO"

Guadalajara. El sector agroalimentario del país no será utilizado como "moneda de cambio" para conseguir concesiones en otras industrias al momento de negociar el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aseguró Julio Berdegué, asesor en asuntos agroalimentarios internacionales del gobierno mexicano.

Entrevistado tras su participación en el Foro Global Agroalimentario 2026, el especialista señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum sabe de la alta importancia de la agricultura, la cual genera millones de empleos en zonas rurales donde muchas personas viven en pobreza. Defender esos puestos de trabajo, dijo, es prioridad para el gobierno. "No es moneda de cambio de ninguna manera", afirmó.

Sobre el escenario posterior a las elecciones de medio término en Estados Unidos, indicó que la estrategia y los objetivos de México no dependen de los procesos políticos internos de ese país e indicó que se mantiene el diálogo con el presidente Donald Trump y su equipo, con el Congreso y con representantes de ambos partidos.

Berdegué explicó que las conversaciones comprenden a toda la economía, con el agro como una parte importante junto a otras como los vehículos, el acero y el resto de una relación comercial que se acerca a un billón de dólares.

Editor: Karina Acedo
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Zumbido en oídos: síntomas de alerta

Aunque en ocasiones se relaciona con la exposición a ruidos fuertes, también puede estar asociado con pérdida auditiva





El zumbido, pitido, silbido o rugido que se percibe sin que exista una fuente de sonido externa se conoce como tinnitus o acúfeno. Puede presentarse en uno o ambos oídos, aparecer de manera intermitente o mantenerse constantemente, además de variar en intensidad y afectar el descanso y la concentración.

Aunque en ocasiones se relaciona con la exposición a ruidos fuertes, también puede estar asociado con pérdida auditiva, lesiones en el oído y otras alteraciones de salud. Más del 80% de los casos se relaciona con algún grado de pérdida de audición.

Entre las causas más frecuentes se encuentran el envejecimiento, la exposición prolongada a sonidos elevados, la acumulación de cerumen, las infecciones y los traumatismos en la cabeza o el cuello. También puede relacionarse con problemas en la articulación que conecta la mandíbula con el cráneo.

Existen algunas señales que requieren atención médica, especialmente cuando el zumbido aparece acompañado de pérdida repentina de audición, mareos, entumecimiento o debilidad en la cara, los brazos o las piernas. También es importante buscar atención de emergencia cuando comienza después de un accidente o golpe en la cabeza.

Si el sonido persiste después de una infección respiratoria durante más de una semana, resulta molesto o interfiere con las actividades cotidianas, es recomendable solicitar una valoración médica. La percepción de un ruido que sigue el ritmo de los latidos del corazón también requiere revisión.

Para reducir el riesgo de afectaciones auditivas, es importante evitar la exposición prolongada a sonidos intensos y utilizar protección en ambientes ruidosos. Asimismo, el estrés y la falta de sueño pueden intensificar la percepción del zumbido.

El tinnitus no es una enfermedad por sí misma, sino un síntoma que puede tener distintas causas. Su duración, intensidad y los síntomas que lo acompañan permiten identificar cuándo es necesario buscar atención médica.





La percepción de un ruido que sigue el ritmo de los latidos del corazón también requiere revisión.

Sábado 28
Noviembre 2026
EL TIEMPO Medios Obson
Editor: Nicole Ruiz
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

Cierran "Los Tigres del Norte" el 2026 con "Siempre para arriba"

Tras triunfar en el "Tiny Desk", conquistar el "Estadio GNP Seguros" y anunciar su regreso gratuito a la Feria de León 2027, los "Jefes de Jefes" presentan un nuevo tema y video oficial con el que invitan a disfrutar la vida y bailar para superar las adversidades



> *El triunfo está en manos de las nuevas generaciones; nosotros siempre hemos buscado el camino correcto para conectar con los jóvenes, cuidando nuestra raíz y el sentimiento del pueblo, para que nuestras canciones les sirvan como un mensaje de aliento y de orgullo por lo que son*
>
> **Jorge Hernández / Líder y vocalista de "Los Tigres del Norte"**

Manuel Grijalva
EL TIEMPO

Tras un año memorable consolidando su legado internacional, Los Tigres del Norte despiden este 2026 con el estreno de su nuevo sencillo: "Siempre para arriba".



Cuando se trata de poner ritmo, sentimiento y sabiduría popular a la vida diaria, nadie lo hace con la maestría y el arrastre de "Los Tigres del Norte". Tras protagonizar un año memorable que volvió a confirmar por qué son la institución más sólida y respetada del regional mexicano a nivel internacional, los llamados "Jefes de Jefes" despiden este 2026 por todo lo alto con el estreno de su nuevo sencillo promocional: "Siempre para arriba".

Disponible en plataformas digitales desde el pasado viernes 20 de noviembre bajo el sello RMS Music Group y Fonovisa, este lanzamiento llega en un momento de plenitud artística para la agrupación originaria de Rosa Morada, Mocorito, Sinaloa. En los últimos meses, el quinteto dejó una profunda huella con hitos que trascendieron fronteras. Uno de los momentos cumbre ocurrió el pasado jueves 15 de octubre, cuando estrenaron su histórica sesión acústica para el formato "Tiny Desk Concert" de "NPR Music", en Washington, D.C. Allí interpretaron himnos como "Somos más americanos", "Golpes en el corazón" y "La puerta negra", conmoviendo hasta las lágrimas a los anfitriones y conquistando nuevas audiencias con la fuerza de sus letras.

A ese triunfo mediático se sumó el éxito de su gira internacional "Los Tigres del Mundo Tour 2026", con la que abarrotaron todos los lugares en donde se presentaron. Entre sus actuaciones más emblemáticas, destacó su multitudinario concierto en el Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México el 27 de junio, en plena fiebre mundialista, además de llenos totales en la Feria de Puebla, la Feria de Tabasco y en arenas de Estados Unidos y Latinoamérica.

Fieles a ese sello norteño inconfundible y a la cercanía con el pueblo que los mantiene vigentes tras más de cinco décadas, los hermanos Hernández y compañía entregan ahora una canción que reflexiona sobre cómo afrontar los retos con carácter y perseverancia. Interpretada por Hernán Hernández, la letra de "Siempre para arriba" se aleja de la nostalgia para convertirse en una invitación franca a levantarse tras cada caída, hacer oídos sordos a las opiniones ajenas y seguir adelante con la frente en alto.

Desde los primeros acordes del acordeón y el bajo sexto, el tema —de poco más de tres minutos— contagia un optimismo genuino. Con versos directos como "Y dele pa' delante, nunca pa' atrás / Si la gente opina, a usted qué le importa / No se me agüite, esta vida es corta", la agrupación convierte el baile en el mejor motor para darle la vuelta a los momentos difíciles. El mensaje resuena en cualquier generación: la vida es demasiado corta para vivirla atada a los problemas y hay que disfrutarla mientras se tenga salud y música.

El estreno de este nuevo sencillo viene acompañado de su video oficial, una producción audiovisual en la que la banda muestra una faceta más relajada, divertida y espontánea. En una atmósfera vibrante y colorida, los ídolos del pueblo invitan a su público a soltar las preocupaciones, dejar el estrés a un lado y dejarse llevar por la fiesta.

La noticia de este lanzamiento coincide con el anuncio oficial de uno de sus primeros grandes compromisos para arrancar el 2027. Se acaba de confirmar que "Los Tigres del Norte" encabezan los "Conciertos de la Gente" en la Feria Estatal de León 2027, donde ofrecerán un espectáculo completamente gratuito el próximo martes 2 de febrero en el "Foro Mazda", compartiendo cartelera con figuras como Carlos Rivera, "Molotov" y Kenia Os.

De esta manera, "Los Tigres del Norte" ponen el broche de oro a un 2026 trascendental en su trayectoria. A lo largo del año demostraron que su música no conoce fronteras ni brechas generacionales, conquistando por igual a sus seguidores de siempre y a los jóvenes que hallan en sus temas una guía honesta para vivir. "Siempre para arriba" ya disponible en plataformas, los "Jefes de Jefes", sencillo promocional en el que dejan claro que su legado sigue rugiendo con más fuerza que nunca.

¿SABÍAS QUÉ?

A diferencia de sus clásicos corridos de crónica social, "Siempre para arriba" —interpretada por Hernán Hernández— apuesta por una letra motivacional centrada en la resiliencia y el disfrute de la vida, sencillo promocional que se estrenó el pasado viernes el 20 de noviembre de 2026.

EN MUNDIAL SUB 17

México conquista liderato de grupo

El Tricolor igualó sin anotaciones ante Venezuela y aseguró su pase invicto a los dieciseisavos de final con siete unidades



Ciudad de México. ¡Nada para nadie! México empató 0-0 con Venezuela en el último partido de la fase de grupos del Mundial Sub-17. Aun así, avanza a los 16avos de final como líder del Grupo K con 7 puntos por diferencia de goles.

Con ese resultado, México se enfrentará al segundo lugar del Grupo C: Argentina, que sumó apenas 4 puntos. La última vez que ambos equipos se vieron las caras fue en el Mundial Sub-17 del 2025, también en los 16avos. En aquella ocasión los 'nuestros' se llevaron la victoria 5-4 en tanda de penales y avanzaron a los octavos de final.

En el primer tiempo del México vs. Venezuela del Mundial Sub-17 se registró un durísimo choque entre dos jugadores mexicanos. Durante un tiro de esquina, Adonai Valdez, canterano del América, intentó rematar el balón, pero terminó chocando con el codo de Da'vian Kimbrough del North Texas SC, quien también iba al remate.

Valdez cayó de inmediato al césped; el árbitro tuvo que detener el juego y las asistencias médicas ingresaron de inmediato. Sin embargo, no pudo continuar y abandonó el partido en una camilla.

La dinámica del encuentro no cambió en el complemento. El espectáculo fue prácticamente nulo, con pocas aproximaciones, de hecho, solo un disparo lejano de Edy Lugo que pasó por arriba del travesaño fue lo único que generó, además de un disparo de Gerson Gutiérrez que atajó el capitán Sebastián Ángulo. Ninguna de las dos selecciones pisó el acelerador y ambas se administraron rumbo a la siguiente ronda. El equipo dirigido por Fernando Aristeguieta, viejo conocido de la Liga MX con Morelia, Puebla y Mazatlán, tampoco generó mucho.

El empate sin anotaciones terminó por beneficiar a ambos representativos, aunque fue el Tricolor el que se quedó con el liderato del Grupo K, con siete unidades, cinco goles a favor y ninguno en contra. México avanzó invicto a los dieciseisavos de final.

Valencia buscará fichar al 'Maguito'

Ciudad de México. ¿Reencuentro en Mestalla? El mercado de fichajes invernal se acerca y en enero podríamos tener una nueva dupla de mexicanos en España, pues reportes indican que Javier Aguirre desea fichar a Álvaro Fidalgo para reforzar el medio campo del Valencia de cara a la segunda mitad de la temporada.

De acuerdo a información publicada por ABC en España, el 'Vasco' ha pedido a la directiva del Valencia firmar al mediocampista mundialista mexicano y lo ha puesto como absoluta prioridad en su lista de peticiones para la ventana de transferencias que está por comenzar.

Los reportes indican que esta posible incorporación de Fidalgo al Valencia no sería un préstamo sino que el club intentaría realizar una compra definitiva, aunque no se descarta una cesión si es que no se llega a un acuerdo con la directiva verdiblanca por el precio del mexicano.

'Maguito' llegó al Real Betis Balompié procedente de América apenas a inicios del 2026 a cambio de 1.5 millones de euros aproximadamente y el club buscaría recuperar lo invertido para darle salida rumbo a Valencia.

Hasta el momento no se reportan ningún tipo de negociaciones entre clubes y solamente existe el intereses de Valencia, pero se espera que en las próximas semana ambas directivas puedan entablar conversaciones. El mercado de transferencias invernal en España abre el 1 de enero del 2027 y culmina el 2 de febrero.





SÉPTIMA ENTRADA

GILBERTO RUIZ RAZO

GRAN PASO.- Esteban Quiroz sigue con un buen paso en este su primer año con el equipo Águilas de Mexicali. El nativo de Ciudad Obregón es el líder de cuadrangulares con 11 y también el mejor en carreras producidas con 40. El tercer sitio conseguido por los "Emplumados" en la primera vuelta, fue, en parte, por el apoyo del "Pony".



Esteban Quiroz.

OTRO.- Pero hay otro jugador del equipo "Cachanilla" que está dando de qué hablar también. Nos referimos a Moisés Gutiérrez que se instaló en el subliderato de cuadrangulares con 9, es decir cerca de dar alcance a su compañero de equipo en el liderato de bambinazos.

MENOS.- Pero Moisés Gutiérrez ha pegado esos 9 batazos de 4 esquinas, en apenas 28 juegos jugados. Es decir, en 10 juegos menos que el "Pony" Quiroz quien ha participado en los 38 juegos que ha visto acción "Águilas". Sin duda, la mejor temporada de estos dos jugadores mexicanos en LMP.

UN TRÍO.- Pero los dirigidos ahora por el timonel Gil Velázquez no solo sobresalen por la ofensiva. En el bullpén tiene un trío de relevistas para las últimas entradas, compuesto por su cerrador Jesús Cruz quien ha convertido sus apariciones en 7 rescates. Además, cuentan con el experimentado Jak Sánchez y han agregado a un serpentinero dominicano que lanza fuego. Su nombre Ángel Perdomo.

PONCHADOR.- Ángel Perdomo lleva 10 apariciones en la loma y 18 ponches. Es un lanzador que rebasa los 2 metros de estatura y tiene una recta poderosa que podrá seguir causando estragos en los bateadores de los 9 equipos restantes. Y con ello, los Águilas se meten de lleno entre los favoritos a pelear fuertemente el título y aspirantes a ir a la Serie del Caribe en febrero del 2027.

NO DESCUIDAN.- Por supuesto que los Águilas, al igual que Naranjeros, Tomateros y tal vez, si se refuerzan mejor, los Charros, son los equipos más completos en estos momentos. Los que más invierten para tratar de ganar el banderín de una temporada especial porque la Serie del Caribe se celebrará en suelo mexicano.

LAS GIRAS.- Desde este viernes, Yaquis jugará, de nuevo, en la Ciudad de Los y seguirá de gira visitando después a Tomateros en Culiacán. Una gira de 8 juegos tomando en cuenta el juego suspendido en el puerto de Mazatlán. Desde el mismo inicio de temporada, la tribu ha jugado con pésimos resultados de visitante.

APENAS. Con el triunfo conseguido en Mazatlán, Yaquis apenas logró su tercera victoria de visitante en gira. Por lo que si ganan 4 juegos de los 8 que jugarán fuera de su estadio, serían buenas cuentas y se mantendrían en la mitad de la tabla en su carrera por lograr un boleto a los juegos del mes de enero.

HUCOS.- Sin embargo, Yaquis sufre de muchas carencias. La receptoría, un real cuarto bat no tienen, un preparador, nunca lo han tenido, un staff de 5 abridores, menos. Si siguen sin tapar esos huecos, van a patinar en la postemporada porque sí llegarán gracias al sistema tan benévolo.

BUEN DÍA

Sábado 28
Noviembre 2026
EL TIEMPO Medios Obson
Editor: Elvia Reyna
Coeditor gráfico: Eduardo Mora

A prisión por portar armas y cartuchos

Se obtienen sentencias condenatorias para varios sujetos

Redacción
EL TIEMPO



Se obtuvo una sentencia condenatoria para varios individuos por portación de arma.

HERMOSILLO.- La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una sentencia condenatoria de cuatro años, 10 meses y 20 días de prisión contra Hugo 'N', por los delitos de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron el 20 de febrero de 2026, luego de que la Fiscalía recibiera una denuncia anónima sobre el presunto traslado de armas y cartuchos ocultos en autobuses de pasajeros y tractocamiones que circulaban por la carretera Internacional.

A partir de esa información, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), se trasladaron al kilómetro 159+900 de la carretera México 15, en el tramo Hermosillo-Santa Ana, donde detuvieron la marcha de un autobús de pasajeros.

Durante la revisión a uno de los pasajeros, identificado como Hugo 'N', los agentes aseguraron una pistola con su respectivo cargador y 49 cartuchos útiles del mismo calibre.

La Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) integró la carpeta de investigación y judicializó el caso. Posteriormente, el imputado fue vinculado a proceso y, tras las diligencias correspondientes, se llevó a cabo una audiencia en la que el juez dictó sentencia condenatoria mediante procedimiento abreviado.

Además de la pena de prisión, Hugo 'N' deberá pagar una multa equivalente a 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA), correspondiente a 11 mil 731 pesos.

OTRA SENTENCIA

Mediante un juicio oral, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una sentencia condenatoria de ocho años y seis meses de prisión contra dos personas por los delitos de portación de armas de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), los hechos ocurrieron en mayo de 2025, cuando elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) detuvieron a los acusados en la colonia El Ranchito, en Hermosillo.

Los agentes interceptaron el vehículo en el que viajaban, luego de que su conductor fuera detectado circulando a exceso de velocidad. Durante la intervención aseguraron armas de fuego tipo fusil, dos cargadores y 59 cartuchos del mismo calibre, además de otras cuatro armas de fuego y 54 cartuchos útiles, según el comunicado de la FGR.

El Ministerio Público Federal presentó el caso ante la autoridad judicial, que vinculó a proceso a los detenidos y, tras acreditarse su responsabilidad penal, dictó la sentencia condenatoria. También les impuso una multa de 11 mil 314 pesos.



Hugo "N"



Luis "N"



Salvador "N"









Realizan cateo en Cereso local

Las corporaciones localizaron y aseguraron diversas armas blancas, así como otros objetos cuyo ingreso o posesión está prohibido dentro de las instalaciones penitenciarias

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Como parte de las acciones para reforzar la seguridad y mantener el orden en los centros penitenciarios, autoridades de los tres órdenes de gobierno realizaron durante las primeras horas de este día un operativo interinstitucional de revisión en el Centro Penitenciario de Cajeme.

En el despliegue participaron elementos de la Policía Municipal, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Penitenciaria.

Durante la revisión, las corporaciones localizaron y aseguraron diversas armas blancas, así como otros objetos cuyo ingreso o posesión está prohibido dentro de las instalaciones penitenciarias.

Las autoridades señalaron que estas acciones forman parte del trabajo coordinado entre las distintas instituciones de seguridad, con el objetivo de preservar el orden y fortalecer las condiciones de seguridad al interior del centro penitenciario.



Autoridades de los tres órdenes de gobierno realizaron durante las primeras horas de este día un operativo interinstitucional de revisión en el Centro Penitenciario de Cajeme.

Atrapan a prófugo de la justicia

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. En cumplimiento de los acuerdos de colaboración interinstitucional entre la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) y la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza (FGEC), elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) ejecutaron una orden de aprehensión contra Teófilo 'N', de 61 años, originario de Matamoros, Coahuila.

El mandamiento judicial fue cumplimentado en el Centro Federal de Reinserción Social (CEFERESO) número 11, en Hermosillo, por el delito de desaparición de personas cometida por particulares, en perjuicio de Jorge Alberto 'N'.

La orden de aprehensión fue librada por el Juez Primero de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila, cuya solicitud de colaboración fue atendida por las autoridades ministeriales sonorenses.

Una vez ejecutado el mandato judicial, el imputado fue entregado a elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de Coahuila para su traslado vía aérea a dicha entidad y posterior puesta a disposición del Juzgado que lo requiere.

Con estas acciones, ambas Fiscalías fortalecen la coordinación interestatal para la persecución de delitos, el cumplimiento de mandamientos judiciales y el acceso a la justicia de las víctimas de desaparición y sus familias, independientemente de los límites territoriales entre entidades





Se inició una investigación contra quien o quienes resulten responsables, tras el aseguramiento de cartuchos y narcóticos en la colonia Prados del Tepeyac.

Aseguran droga

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. La Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación contra quien o quienes resulten responsables, tras el aseguramiento de cartuchos y narcóticos en la colonia Prados del Tepeyac, en Ciudad Obregón.

De acuerdo con la información de la dependencia, elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) localizaron un vehículo en cuyo entorno aseguraron ocho cartuchos útiles para arma de fuego, 14 dosis de metanfetamina, con un peso de dos gramos, y ocho dosis de marihuana, que pesaron cinco gramos.

Los narcóticos, cartuchos y el vehículo quedaron a disposición del Ministerio Público Federal, adscrito a la Unidad de Investigación y Litigación, que integra la carpeta de investigación correspondiente para determinar las responsabilidades.







mamendoza_11@hotmail.com

TRAS LA PISTA

MARTÍN ALBERTO MENDOZA

TODAVIA NO TERMINA CAJEME DE ASIMILAR UN HECHO VIOLENTO CUANDO YA SE REGISTRA OTRO; AHORA LE TOCÓ AL FRACCIONAMIENTO TORRE DE PARÍS SER ESCENARIO DE OTRO CRIMEN LA NOCHE DEL JUEVES; CON ESTA EJECUCIÓN DE ACUERDO AL RECUENTO PERIODÍSTICO SUMAN SEIS HOMICIDIOS EN APENAS CUATRO DÍAS DE LA SEMANA; SE HAN COMETIDO SIETE ATAQUES ARMADOS QUE ADEMÁS HAN DEJADO 3 LESIONADOS; LA VIOLENCIA SIGUE MANIFESTÁNDOSE EN DISTINTOS SECTORES DE CAJEME, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE HAYAN INFORMADO RESULTADOS CONTUNDENTES RESPECTO AL ESCLARECIMIENTO DE ESTOS HECHOS; DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE QUE LA FISCALÍA ESTABLEZCA MECANISMOS DE PRIORIZACIÓN, FORTALEZCA EL TRABAJO DE INTELIGENCIA Y ANALICE LOS POSIBLES VÍNCULOS ENTRE LOS DISTINTOS ACONTECIMIENTOS VIOLENTOS; ESTO, SIN LIMITARSE A INVESTIGAR CADA CASO DE MANERA AISLADA; CAJEME NECESITA RESULTADOS EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA; TAN PREOCUPANTE COMO LA FRECUENCIA DE LOS HOMICIDIOS ES EL RIESGO DE QUE ESTOS PERMANEZCAN IMPUNES; ¿TODOS AL LUGAR DE LOS HECHOS?, PERO, ¿QUIÉN VA TRAS LOS RESPONSABLES?; MIENTRAS LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA DIFUNDE LA VINCULACIÓN A PROCESO DE UN HOMBRE POR CRUELDAD ANIMAL CONTRA UN GATO EN EL POBLADO MIGUEL ALEMÁN, AQUÍ SEGUIMOS ESPERANDO RESULTADOS CONTUNDENTES EN MATERIA DE HOMICIDIOS; NO CUESTIONAMOS LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES NI LA OBLIGACIÓN DE PERSEGUIR ESTOS DELITOS; CUESTIONAMOS LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES Y LA CONTUNDENCIA CON LA QUE DEBERÍAN ATENDERSE TAMBIÉN LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO; PARECIERA QUE ESTAMOS PERDIENDO NUESTRA CAPACIDAD DE INDIGNACIÓN ANTE EL ASESINATO DE NUESTROS JÓVENES; EN TANTO LA VIOLENCIA Y LA MUERTE COMIENZAN A FORMAR PARTE DE NUESTRA NORMALIDAD



Carlos Alberto Flores

NO TERMINA CAJEME de asimilar un hecho violento cuando ya se registra otro. La noche de este jueves, en la calle Huamantla, entre Aquitania y Normandía, del fraccionamiento Torre de París, fue asesinado a balazos José Antonio R. E., de 25 años, quien sufrió cinco heridas penetrantes en tórax y abdomen. Con este acontecimiento, de acuerdo con el recuento periodístico, suman siete ataques armados, seis personas asesinadas y tres lesionadas en apenas cuatro días. La violencia sigue manifestándose en distintos sectores de Cajeme, sin que hasta el momento se hayan informado resultados contundentes respecto al esclarecimiento de estos hechos. De ahí la importancia de que la Fiscalía establezca mecanismos de priorización, fortalezca el trabajo de inteligencia y analice los posibles vínculos entre los distintos acontecimientos violentos, sin limitarse a investigar cada caso de manera aislada. Cajeme necesita resultados en materia de procuración de justicia. Tan preocupante como la frecuencia de los homicidios es el riesgo de que estos permanezcan impunes…A RAÍZ DE LA ESCALADA de violencia que azota al municipio, me comentaba un viejo amigo ex agente policíaco de que en definitiva cómo les falta estrategia a nuestras autoridades. Hay mucho que se puede hacer cuando se conoce verdaderamente el trabajo de investigación, inteligencia y operación policial. Existen tácticas perfectamente aplicables en Cajeme, desde la especialización de grupos de investigación hasta la priorización de carpetas de alto impacto y el análisis integral de las estructuras delictivas. No se trata solamente de reaccionar ante cada homicidio, sino de identificar qué está generando esa violencia y combatirla desde su origen. Y, algo más grave el hecho de que se esté normalizando la pérdida de nuestros jóvenes en hechos de alto impacto y que tampoco se esté haciendo algo para rescatar la pérdida de valores. Es evidente que predomina un desgano en la Agencia Ministerial de Investigación Criminal por resolver los crímenes que diariamente se están cometiendo. La percepción es generalizada, pero lamentable el comisario Carlos Alberto Flores tenga otra visión al respecto… ¿TODOS AL LUGAR DE LOS hechos?, pero, ¿Quién va tras los responsables? Mientras la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora difunde la vinculación a proceso de un hombre por crueldad animal contra un gato en el poblado Miguel Alemán, en Cajeme seguimos esperando resultados contundentes en materia de homicidios. No cuestionamos la protección de los animales ni la obligación de perseguir estos delitos; cuestionamos las prioridades institucionales y la contundencia con la que deberían atenderse también los delitos de alto impacto. Pareciera que estamos perdiendo nuestra capacidad de indignación ante el asesinato de nuestros jóvenes, mientras la violencia y la muerte comienzan a formar parte de nuestra normalidad. Cada vez que se registra un ataque armado, observamos patrullas de las distintas corporaciones prácticamente volando por las calles, cruzando semáforos en rojo, poniendo en riesgo su integridad y la de los ciudadanos. Pero ¿En búsqueda de qué? ¿De llegar primero al lugar donde el delito ya fue consumado? …INCLUSO CUANDO EXISTEN personas lesionadas, hemos observado que, en muchas ocasiones, los elementos permanecen esperando la llegada de Cruz Roja y pocas veces realizan directamente algún traslado de emergencia. Entonces, ¿Qué justifica semejante concentración de elementos? La detención en flagrancia es una obligación de todas las corporaciones policiales, mientras que la prevención constituye una responsabilidad fundamental de las instituciones de seguridad pública. Se entiende que La Policía Municipal que dirigen el capitán de Marina, Alfonso Tenango Vázquez y Erick Gabriel Campos González, cuenta con una distribución territorial por sectores, misma que debería complementarse con una cobertura estratégica de la Policía Estatal a cargo del capitán José Guadalupe Martínez Lavariega, y la Guardia Nacional. Sin embargo, pareciera que algunas corporaciones andan como papalotes sin cola, hacia donde el viento las lleve. ¿Por qué no establecer estructuras operativas de contención y reacción inmediata, con responsabilidades claramente diferenciadas? Mientras unos atienden la emergencia, otros deberían realizar labores de búsqueda y localización de los probables responsables, sin descuidar la cobertura preventiva del municipio…POR SU PARTE, la AMIC, bajo la conducción del comandante local Fabián Barajas Méndez, en conjunto con el Ministerio Público, debe concentrarse en los actos de investigación, la obtención de datos de prueba, las entrevistas y la coordinación con Servicios Periciales, garantizando las condiciones necesarias para el procesamiento del lugar de los hechos. Existen tantas maneras de organizarse, distribuir responsabilidades y aprovechar el estado de fuerza disponible, pero pareciera que resulta preferible permanecer como un enjambre alrededor de la escena del crimen. todos haciendo prácticamente lo mismo, tomando fotografías y transmitiendo información a sus respectivos superiores. Con 21 homicidios contabilizados durante noviembre, conforme al recuento disponible, ¿Cuántas detenciones en flagrancia se han logrado mediante una reacción policial inmediata? ¿Quién evalúa los resultados operativos? ¿Quién identifica las deficiencias y quién tiene la responsabilidad de corregirlas? …NO PRETENDEMOS enseñarles a los mandos policiales cómo desempeñar sus funciones. Se supone que conocen perfectamente sus atribuciones y cuentan con la preparación necesaria. Precisamente por eso debemos cuestionar por qué no se advierte una actuación más eficaz. ¿Falta de voluntad, deficiencias de coordinación, ausencia de liderazgo operativo o alguna otra circunstancia que las autoridades deban esclarecer? Es positivo que la Fiscalía obtenga resultados en la protección de los animales, pero sería igualmente satisfactorio conocer, con la misma difusión y contundencia, las detenciones de quienes están arrebatando la vida a nuestros jóvenes…A PRINCIPIOS DE SEMANA, vaya sacudida política la que provocaron las declaraciones del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante una conferencia mañanera, al referirse al operativo realizado en Guasave, Sinaloa, contra Fausto Isidro Meza Flores, alias 'El Chapo Isidro'. El funcionario federal señaló que los grupos criminales pudieron actuar durante años con impunidad porque hubo autoridades que se corrompieron o simplemente dejaron de cumplir con su responsabilidad. ¡Y vaya que el mensaje llevaba dedicatoria, aunque no dijera nombres! Porque semejante reconocimiento inevitablemente pone bajo la lupa la política de seguridad del expresidente Andrés Manuel López Obrador, aquella de los famosos 'abrazos, no balazos', pero también obliga a revisar lo ocurrido durante el gobierno de Rubén Rocha Moya en Sinaloa y en otras administraciones donde la delincuencia terminó imponiendo sus propias reglas…HARFUCH NO ACUSÓ directamente a ninguno de ellos, pero dejó abierta una pregunta que debería retumbar en los pasillos del poder: ¿Quiénes fueron esas autoridades que, por corrupción u omisión, permitieron que los criminales crecieran hasta convertirse en verdaderos ejércitos? Y cuidado, porque esa pregunta no solamente alcanza a los gobiernos anteriores, también compromete a quienes actualmente tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad. Y es aquí donde el mensaje de Harfuch encuentra un eco particularmente incómodo en Cajeme. Porque mientras en unos casos observamos despliegues de inteligencia, operativos de alto impacto y resultados que se anuncian con prontitud, en otros pareciera imponerse un silencio institucional que termina por alimentar la desconfianza ciudadana…ES NECESARIO insistir: ¿Por qué unos asuntos avanzan y otros parecen quedar atrapados en la opacidad? ¿Qué criterios determinan la prioridad de las investigaciones? ¿Por qué hay familias que reciben información sobre detenciones y otras siguen esperando siquiera una explicación sobre el paradero de sus seres queridos? No se trata de exigir que se revelen datos reservados ni de desconocer la complejidad de las investigaciones, mucho menos de descalificar el trabajo de quienes arriesgan su vida combatiendo a la delincuencia. Se trata de exigir transparencia sobre los resultados, rendición de cuentas y una actuación institucional que no deje la impresión de que existen víctimas de primera y de segunda. En Cajeme tenemos homicidios, desapariciones y ataques armados que mantienen a familias enteras esperando respuestas, mientras los comunicados oficiales suelen concentrarse en los casos donde ya existen resultados favorables. Y aquí cabe una reflexión que no debería incomodar a ninguna autoridad que esté cumpliendo con su deber: ¿Qué está pasando con los asuntos de los que ya no se vuelve a informar? …Luego seguimos, Dios mediante.



Andrés Manuel López



José Guadalupe Martínez



Rubén Rocha Moya

Asesinan a joven en Torre de París

Presentó cinco heridas producidas por proyectiles de arma de fuego en el pecho y abdomen del lado izquierdo

Martín Alberto Mendoza
EL TIEMPO



Un joven de 21 años murió cuando recibía los primeros cuidados médicos en un hospital, tras ser atacado a balazos.





CIUDAD OBREGÓN. Víctima de las lesiones que sufrió al ser atacado de cinco balazos, en el fraccionamiento Torre de París, un joven de 21 años murió cuando recibía los primeros cuidados médicos en un hospital

El mortal atentado ocurrió en calle Huamantla entre Aquitania y Normandía, poco antes de las 9:00 de la noche del jueves y una hora más tarde expiró en el área de trauma del IMSS Bienestar.

La víctima fue identificada como José Antonio R. E., de 25 años. Presentó cinco heridas producidas por proyectiles de arma de fuego en el pecho y abdomen del lado izquierdo.

Al ser atendido por paramédicos de Cruz Roja en el sitio de la agresión le practicaron la maniobra de primeros auxilios reanimación cardiopulmonar.

Enseguida lo trasladaron con la premura del caso al referido nosocomio dónde una hora más tarde dejó de existir al no superar las lesiones sufridas.

En los alrededores del lugar donde se desplomó malherido José Antonio, elementos policiacos localizaron cinco casquillos percutidos calibre 45 milímetros.

Hay versiones que el hoy fallecido fue atacado por sujetos que abordaban un vehículo sedán de color gris.

Tras dejarlo en estado comatoso, los presuntos criminales huyeron con rumbo indeterminado por lo que oficiales de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal asumieron las pesquisas.

Peritos criminólogos de la Fiscalía General de Justicia del Estado hicieron el levantamiento de evidencias balísticas y procesaron el sitio de la agresión.

Con este homicidio, la cifra de ejecuciones en noviembre escala a 21. Mientras que el número de ataques armados en esta semana asciende a siete con seis personas asesinadas y tres lesionadas.

En hechos ocurridos en las colonias Las Praderas, Matías Méndez, San Antonio, Santa Fé, Valle Verde y fraccionamiento Torre de París.

Desalojan farmacia por escape de gas

Martín Alberto Mendoza
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. El escape de gas refrigerante de un aparato enfriador provocó el desalojo de personal y clientes de Farmacia Guadalajara de la colonia Bellavista.

El fortuito incidente se produjo poco antes de las 19:30 horas de este viernes, en calles París y Sevilla, originándose la movilización de elementos del Departamento de Bomberos.

Inicialmente se propaló la versión de que al parecer había ocurrido un conato de incendio dentro del estacionamiento.

Sin embargo, el jefe de los "apagafuegos", Victor Ricardo Manosalvas Mena, explicó que en realidad se trató de un escape de gas refrigerante.

Detalló que se quebró una turbina o hélice de uno de los abanicos de uno de los aparatos enfriadores que se encuentran en la farmacia.



Esto provocó que el gas escapara y por medidas de seguridad se pidió evacuar la farmacia hasta inspeccionar el área donde se produjo el eventual percance.

Una vez que se corroboró que no había ningún tipo de riesgos se permitió de nuevo el acceso a la farmacia al personal y la clientela.

Pero en ningún momento hubo fuego, afirmó el comandante de Bomberos de Ciudad Obregón.

DETIENEN A SUJETO Y DECOMISAN NARCÓTICO

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Mediante acciones de investigación criminal y despliegue táctico coordinado, elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) ejecutaron un cateo con la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Guardia Nacional (GN), Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) y Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), que derivó en la detención de una persona y el aseguramiento de narcótico en Hermosillo.

La intervención se efectuó el 26 de noviembre en un inmueble ubicado en las calles Parral y avenida Guasave, colonia Emiliano Zapata, donde fue detenido Julio César 'N', de 53 años, en posesión de 18 envoltorios con una sustancia con características del narcótico conocido como 'cristal'.

El detenido cuenta con registros penales por homicidio simple doloso,



portación de armas prohibidas y violencia intrafamiliar.

Una vez concluida la diligencia ministerial, el detenido y los indicios asegurados quedaron a disposición del agente del Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica conforme a derecho.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES), mediante la integración de capacidades investigativas y operativas de las instituciones de seguridad de los tres órdenes de Gobierno, mantiene acciones focalizadas para combatir el narcomenudeo, identificar a generadores de violencia y fortalecer la seguridad en la entidad.


El comienzo de una nueva vida empieza contigo
YO DIGO SÍ
SOY DONANTE
TOMA LA DECISIÓN
HABLA CON TU FAMILIA
ÚNETE AL REGISTRO
LA DONACIÓN DE ÓRGANOS BRINDA NUEVAS OPORTUNIDADES
A PACIENTES QUE ESPERAN UN TRASPLANTE
ESTADO de SONORA
SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
PÚBLICA